



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI RECIBIDO

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
GACETA MUNICIPAL
Fecha: 12 DIC 2019
Registros: 272 Hora: 8:40
Firma: Juan Carlos Sánchez

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL N° 206

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente ley:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO ÚNICO

MODIFICACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

Artículo 1. Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional de la gestión 2019, de acuerdo a lo expresado en los siguientes cuadros:

PROYECTO A SER DISMINUIDO:

CAT. PROG	DESCRIPCIÓN	FTE ORG	PRESUPUESTO VIGENTE SALDO	TRASPASO	SALDO
171210 21400	Reconstrucción de la Plaza Principal de Yapacani	41-113	900.000,00	-599.999,29	300.000,71
TOTAL				-599.999,29	

INCREMENTO A PROYECTO DE NUEVA CREACION:

CAT. PROG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	FTE ORG	TRASPASO	SALDO
210001 900	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. German Busch	0	41-113	58.803,34	58.803,34
210002 000	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Cesar Banzer Aliaga II	0	41-113	62.199,17	62.199,17
210002 100	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Nacional Bolivia	0	41-113	55.218,11	55.218,11





CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

210002 200	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Simón Bolívar I	0	41-113	52.260,25	52.260,25
210002 300	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. 25 de Mayo	0	41-113	53.367,92	53.367,92
210002 400	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Campo Víbora	0	41-113	49.338,03	49.338,03
210002 500	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Mariscal Sucre	0	41-113	40.804,40	40.804,40
210002 600	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Alianza Norte	0	41-113	49.820,62	40.804,40
210002 700	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Nuevo Horizonte	0	41-113	60.249,42	60.249,42
210002 800	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Bibosi I	0	41-113	51.548,37	51.548,37
210002 900	Remodelación de aulas para laboratorio de física y química U.E. Niño Jesús	0	41-113	66.389,66	66.389,66
TOTAL				599.999,29	599.999

DISPOSICIÓN FINAL.

UNICA. La presente Ley Municipal entrará en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

DISPOSICIÓN ADICIONAL.

UNICA. - La Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, a través de norma expresa, aprobará todas las modificaciones presupuestarias de la presente gestión en el marco de la normativa vigente.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacaní, a los 10 días del mes de diciembre del año 2019.




Marilín Elva Machaca Moya
PRESIDENTA
Concejo Municipal de Yapacaní


Juan Baltazar Sardan
SECRETARIO
Concejo Municipal de Yapacaní

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, **LA PROMULGO** para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.
Yapacaní, 12 de Diciembre de 2019.


Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní